

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 15, Hotel, derecha,
piso 2.º.—Teléfono número 154
SUCCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
no.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca...
Por un año...
Id. fuera...
Id. en el extranjero...
N.º mere sueldo...
Id. arrendado...

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

De política

El tema de la conjura es el más apropiado para estos días políticos de canícula.

Contra este Gobierno feliz, que veranea a todo lo largo de sus días, en una desbandada que hace imposibles los Consejos de Ministros, dicen los desocupados que se hurde una conspiración.

Y los traidores son los moretistas. Estos descubrimientos político misteriosos dejan sin pelo en la cabeza a muchos sabios. Pero nos tranquilizan los más perspicaces: nada de conjura. El Gobierno tiene sus horas contadas; por atracción del abismo irá López Domínguez con sus colegas de verano, a las Cortes con precipitación, muy pronto. Y lo mismo será abrirse las Cortes, que por un arte de encantamiento la mayoría, esa mayoría que Moret calificó de inservible para gobernar con ella, gritará a voz unánime: ¡Viva D. Segismundo! Y Moret enarbolará la percalina radical y ya está todo arreglado.

Moret poder, sin decreto de disolución. Drama cómico lírico-burlesco en un acto y varios cuadros.

Los cronistas políticos que no andan por esas alturas de la metafísica se circunscriben a revelar intrigas íntimas del ministerio. Que Dávila no se lleva muy bien con sus compañeros Navarro Reverter y Romanones.

Sale la noticia y enseguida el ministro de la Gobernación, descansando de su combinación de secretarios de go-hermanos.

El Sr. Navarro Reverter dicen que piensa ya algo en los presupuestos. Es de suponer que con la firme inseguridad de que no llegarán a ser ley.

Esto sí que puede traer alguna complicación ministerial. El Sr. Dávila anuncia que el ministro de Hacienda se niega a conceder aumentos y habrá que renunciar a la pomposa reforma de servicios.

Lo de siempre. No se puede hacer nada. El tiempo se necesita todo entero para charlar en los debates políticos; para la reforma económica, para el mejor empleo de los ingresos del Estado, para reformar los malos servicios, siempre es una salida el mal gesto del ministro de Hacienda y la imposibilidad de hacer una ley de presupuestos.

INFORMACIONES DE MADRID

Madrid 8.

El calor sigue siendo insoportable. Ayer tuvimos 42 grados a la sombra y hoy casi disfrutamos del mismo beneficio. Menos mal que hoy reina un poco de aire, aunque casi más valiera que no reinase, porque lo que se respira es fuego.

Sin embargo, bueno es conformarse todavía, pues mientras nosotros tuvimos 42 grados, en Sevilla alcanzó el termómetro 44, y en Badajoz, que esta vez ha batido el record, 46.

De política nos hallamos en visperas casi de una crisis.

El conde de Romanones se ha dispuesto hoy a dimitir en el Consejo de ministros si éste no aprueba una nueva nota que lleva contestando al Nuncio, el cual rechaza la anterior que se le ha dirigido y la Real Orden publicada respecto a la asistencia de los jueces en los matrimonios canónicos.

El general López Domínguez tratará por todos los medios evitar esta dificultad, pero sabido es que el conde no se deja tan fácil convencer, y mucho menos cuando todo esto puede ser

el resultado de la conjura que por ahí se dice existe contra el Gobierno. Las novedades, pues, se avecinan.

El Sr. Navarro Reverter llevará al Consejo de esta tarde la distribución de fondos del mes.

Respecto al crédito para socorros a los naufragos del vapor Siro, exigirá una valoración exacta de los daños sufridos, diciendo que en manera alguna lo concederá sin previa valoración.

Acerca de los presupuestos, dice que hasta el día primero de Septiembre no recibirá los parciales de los ministerios. Añade que es sensible que no se puedan aumentar los gastos, pero es imprescindible mantener la nivelación. La obra importante consiste en la formación de un presupuesto de ingresos y esto será objeto de proyectos especiales.

La comisión informadora para la reforma de la ley de alcoholes, ha aplazado la reunión hasta el viernes, con objeto de clasificar informes de las provincias y recibir otros.

A la entrada del Consejo, el señor ministro de Instrucción pública ha manifestado que lleva un proyecto de decreto ampliando otro del conde de Romanones para que se cumpla la ley de 1857, en la que se dispone que los profesores seculares de los colegios incorporados a los Institutos demuestren su aptitud legal.

Otros proyectos relativos a la creación de un monumento en conmemoración del sitio de Valladolid.—Mencheta.

DE LA PROVINCIA

DE CIUDAD-RODRIGO

La noche del martes se rompió en la plaza Mayor el juego delantero del coche de D. Luis Díez Taravilla. Ocupaban el carruaje el médico D. Francisco León Hernández y una joven, hija del cochero, que resultó con una contusión en una pierna.

Después de larga y penosa enfermedad falleció el domingo, a las diez de la noche, el capitán de artillería D. Gervasio Hernández, después de recibir los auxilios espirituales. Al entierro, que se verificó el lunes, asistió inmenso gentío.

Reciba su afidida esposa D.ª Gregoria y sus hijos Angel y Josefa nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el vigilante de la cárcel de este partido y estimado amigo nuestro, D. Cándido M. Lagar.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

El miércoles 15 del presente mes tomará posesión de la parroquia ganada en oposición de Granatula (Ciudad Real) el que fue teniente párroco de Boada, D. Gregorio Hernández.

Con este motivo saldrán para dicho punto varios amigos del nuevo párroco, entre ellos D. Francisco Vals Valencia.

Han salido para Figueira da Foz la familia de D. Jesús Pinedo; para Retortillo D. Andrés G. de la Cruz y para Valladolid, Medina y Salamanca el capitán de infantería D. Agustín Sánchez acompañado de su bella hija Carmen.

Han regresado de Retortillo don Isidoro López, D. Saturnino Galache y D. Eduardo Yepes.—El correspondiente.—Ciudad Rodrigo 8 de Agosto de 1906.

Un par de cuartillas

LOS ARBOLES.

Hacen memoria los calores sofocantes de los días pasados.

No hemos de echar la culpa de ello al Gobierno ni al Ayuntamiento; pero es lo cierto que al cruzar estas peladas y áridas plazuelas de Salamanca cuando caía el sol sin piedad, se acordaba el ánimo de las bendiciones de los árboles, los amigos del hombre, que re-

gulan y modifican los climas y que amparan con sus dulces sombras.

Los árboles en Salamanca son como cosa que no se entiende. Se plantan arbolitos y los muchachos de las escuelas se encargan de troncharlos.

Y el que crece, crece raquítico, porque nadie los cuida; tampoco hay agua para los arbolitos recién plantados.

No hace muchos años se creó en el Ayuntamiento una plaza de inspector de jardines y arbolados. Hé ahí un medio de dar ocupación a ese funcionario, si existe: el emplearlo en el cuidado de los árboles.

Porque tienen que convencerse los señores concejales: los árboles están ensayados en todas las poblaciones y dan excelentes resultados.

Y uno de ellos el de dar sombra agradecida, sobre todo en estos días de rigor veraniego.

LECTURAS.

SIMON VERDE

(Continuación)

—Dí los cucús, observó otra de las niñas; ¿no ves que son dos voces? el hijo que dice cu, y el padre que le responde sobre la marcha, cu.

—El cucú es el más destacado de todos los pájaros—dijo la abuela, que se impuso en la conversación, gracias al agudo timbre de las voces de las niñas.—Va el pícaro al nido del escula mata (1), que es un pájaro muy chiquito, se come sus huevecitos y en su lugar pone los suyos. Después que la pobre escula mata saca los huevos abre los polluelos su gran pico, pues son muy tréce que son sus hijos, se mata para poder criar los voraces cueros.

—Dice padre, añadió Agueda, que otro pájaro hay muy pícaro y de mucho sentido, que es el alcarabán. Las zorras le persiguen mucho para comérselo, porque les gusta más que un confite. Un día le dijo el alcarabán a la zorra que su carne no tenía todo su sabor; si antes de comerla no se decía: alcarabán comí. Así lo hizo la zorra, cuando poco después le cogió. El alcarabán aprovechó la ocasión de que abriese la boca la zorra para decir al carabán comí, y se voló diciendo: ¡a otro, que no a mí!

—Mira—dijo una de las oyentas, aver posada sobre una rosa una palomita blanca y oír revolotear un moscón; —cate aquí una palomita blanca, que lleva los recados a María; y un moscón, que es el que se los lleva al diablo.

Corrieron siguiendo la dirección del vuelo del moscón diciendo a la par: —Moscón, dile al diablo que se vaya con los moros de Berbería, y que no aporte por acá.

—Moscón, dile al diablo que sepa para su gobierno que está en la iglesia San Miguel, que es con quien él se las sabe barajar.

—Moscón, dijo a su vez Mariquilla Albóndiga, dile al diablo que mi mae Ana me ha puesto una cruz de retama macho al cuello para librarme de él y de la arecipela (la erisipela).

—Y a la palomita blanca, ¿qué recado le das para María, Mariquilla? pregunta Agueda.

Mariquilla se acercó andando de puntillas, y hablando muy quedo para no ahuyentarla, dijo:

—Palomita, que le des muchas memorias a María.

—¿Qué tontuna! eso no.

—¿Pues qué?

—Se dice: Palomita, dile a la Señora de nuestra parte como en las letanías se le dice: ¡ora por obis!

Y como si la mariposa hubiese atendido al encargo y a esa súplica, que nada decía y tanto significaba, a palabras tan incorrectas, y a aquella fe tan pura y sencilla, elevóse al im-

pulso de sus blancas alas, y se perdió en el éter como un suave perfume, o como un dulce sonido.

Las niñas, que eran pobres, comieron todas allá, y a la caída de la tarde dijo la mayor:

—Ea, ya el sol se va.

—Y yo, también me voy, que ya vendrá pae, dijo la Albóndiga.

—Y yo, añadió la tercera.

—Y yo.... y yo! con Dios mae Ana, repetieron todas.

Y el alegre coro se fué cantando, al observar la luna que parecía mirarlás:

Luna lunera, cascabelera, mete la mano en la faltriguera; saca un ochavo para pajuela.

Una de las muchas luces del siglo—¡LOS FÓSFOROS!—ha quitado su oportunidad y sentido a esta infantil plegaria a la luna; y pronto, sólo en estas hojas, quedará el recuerdo del referido coro a Diana, tan desentonada, pero tan graciosamente ejecutada. ¡Pueda perdonárselos la luna! Nosotros no nos sentimos con fuerza y valor para ello.

Las pajuelas, descoloridas y lánguidas sultanas, recostadas en sus muelles divanes de yesca, a las que sólo animaban los esfuerzos unidos del hierro y de la piedra, aquellas pálidas vestales del fuego doméstico, se han visto arrebatar su reinado por un ejército de pigmeos y efímeros republicanos fósforos, que con su gorro encarnado, é intimamente unidos en sociedades secretas, merced a su sans-fazons, se han introducido por todas partes. Pero nosotros—que somos palaciegos de la desgracia,—guardamos fidelidad a las destronadas sultanas; que según la tradición de los niños, estaba a cargo de la luna proporcionar en las casas. De esta tradición se desprende que los niños—que saben mucho y enmiendan la gramática con gran tino—hicieron el descubrimiento de que la luz de las pajuelas no era la roja luz del sol, sino la amarilla luz de la luna.

FERNÁN CABALLERO.

(Continuación)

NOTICIAS VARIAS

Burgos.

Ayer mañana, a las cuatro, han marchado a León y Coruña los Coros Clavé, quienes al despedirse, y en prueba de agradecimiento al pueblo de Burgos, han remitido al Diario las siguientes líneas:

—Burgaleses: A las muestras de deferencia y simpatía recibidas por esta Asociación de las autoridades y del pueblo de Burgos, no cabe corresponder con palabras, y, sin embargo, y contra nuestra voluntad, a ellas debemos atenernos; permitid, pues, nobles burgaleses, que con toda efusión de nuestra alma, profundamente impresionada por las dulces sensaciones experimentadas en estos cuatro días, al daros el adiós de despedida, exclamemos:

—¡Viva la hospitalaria, la noble! la bella ciudad de Burgos!—La Asociación Entrepense de los Coros de Clavé.—El Boletín Oficial publica el siguiente anuncio de la alcaldía.

—Por Real Orden de 26 de Julio del corriente año, publicada en la Gaceta de Madrid del 29, y reproducida en el número 122 de este Boletín Oficial, se han declarado firmes los acuerdos que el Ayuntamiento adoptó en 2 de Septiembre de 1903 y 22 de Diciembre de 1905, disponiendo la clausura del cementerio viejo y la apertura del nuevo.

—El Ayuntamiento levantó ayer la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del concejal D. Enrique García. Y se acordó dar las gracias al Ayuntamiento de Barcelona por haber asistido al entierro el concejal Sr. Costa, los Coros Clavé y la banda del Asilo naval.

El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de EL LÁBARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público veinte céntimos.

Telegramas de la mañana

La agitación en Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

El futuro gabinete

MOSCÚ 8.—A su regreso de San Petersburgo, Mr. Guohkoff, miembro del partido octubrista, a quien se ofreció un puesto en el gabinete, Mr. Stolypine se esfuerza en formar un gabinete que las negociaciones para la creación de un ministerio no burocrático, han quedado temporalmente rotas, pues se han elevado divergencias de opiniones sobre los detalles de las medidas que dicho gabinete debería ejecutar.

Los burocráticos pedían el establecimiento inmediato de reformas a fin de probar al público las tendencias liberales del gabinete. Mr. Stolypine estaba de acuerdo en que eran necesarias las reformas, pero ha aclarado que le hacía falta bastante tiempo para ponerlas en vigor.

Orden a la tropa

SAN PETERSBURGO 8.—La 18.ª brigada de la flota habiendo parecido sospechosa, ha recibido orden a madrugada de abandonar Cronstadt. La partida ha sido presenciada por numerosos policías, patrullas y soldados de la guardia a caballo.

Huelga de impresores

SAN PETERSBURGO 8.—La policía ha cerrado durante la pasada noche en esta capital, el local de la Unión de obreros impresores de periódicos que en estos momentos organizan huelga.

En la localidad de Lesnoi se ha practicado 18 nuevas detenciones políticas importantes.

Los revolucionarios están tomando medidas para evitar el saqueo.

Tren sañado

SAN PETERSBURGO 8.—Una banda de malhechores ha detenido cerca de Groben el tren de Libau Romny. Los viajeros han sido saqueados.

Explosión de una bomba

MOSCÚ 8.—Los dos desconocidos que lanzaron una bomba en la estación del ferrocarril de Kazan Moscú, fueron muertos por la explosión. Un guarda resultó herido y algunos edificios deteriorados.

Abdicación del Zar

LONDRES 8.—El Daily Chronicle publica un despacho de Viena anunciando que vuelve a circular nuevamente el rumor persistente de que con motivo de la intransigencia del partido reaccionario, el Zar piensa abdicar y confiar la regencia del imperio al gran duque Vladimiro o al príncipe Nicolás Nicolaievitch.

Telegramas de provincias

SANTIAGO.

Una desgracia

SANTIAGO 8.—Hallándose examinando un revólver el conserje de la Escuela de Artes e Industrias, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, saliendo el proyectil, que dio en la frente, destruyéndosela.

En una camilla fué conducido al Hospital, en donde falleció algunas horas después.

El desgraciado llamábase Aquilino López y era natural de Zaragoza.—Fabra.

FERROL.

Sangrienta reyerta

FERROL 8.—Los conocidos jóvenes Victoriano Fontanes y José Neira han sostenido una sangrienta reyerta.

El Victoriano disparó contra el contricante cinco tiros de revólver, hiriénlole gravemente.

El suceso ha sido muy comentado, atribuyéndolo a que Victoriano sostenía relaciones amorosas con una mujer casada, que tiene su esposo en la isla de Cuba.

José Neira ha fallecido a causa de las heridas.

Comida a los marinos

FERROL 8.—Por cuenta de la Infanta Isabel se ha dado una espléndida comida a los marineros y aprendices de la corbeta Villa de Bilbao.

(1) Coronilla.

Han sido vitoreados los Reyes y la Infanta. El comandante de la corbeta telegrafica A. S. M. y Altea, en nombre de los aprendices, dándoles las gracias por el convite.—Fabra.

Noticias

Madrid 8, 4'16.

Comunión de Barcelona que ha fallecido la señora marquesa de Puerto Nuevo. Han marchado a Lourdes los señores Cambó y Bertrand y Musitu, ignorándose el motivo de su viaje. Han sido puestos en libertad los basureros detenidos con motivo de la huelga. Hoy marcha a Manresa el gobernador, con objeto de firmar las bases entre patronos y obreros cinteros.—Mencheta.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Buque al agua

EL HAVRE 8.—Ayer ha sido lanzado en los astilleros de Gravelle el cargobote Dewa Sèvres, de 3.700 toneladas. La operación ha dado excelente resultado.

Rusia y Japón

SAN PETERSBURGO 8.—Los representantes de Rusia y Japón han comenzado en San Petersburgo las negociaciones para un tratado de comercio y navegación.

Botadura de un torpedero

EL HAVRE 8.—Ha sido botado al agua con éxito un torpedero francés.

El Montagn

LONDRES 8.—Los periódicos todos anuncian que el almirantazgo ha decidido abandonar el Montagn vista la imposibilidad de salvarle.

Quejas

LONDRES 8.—Comunican de Washington al Daily Telegraph que los comerciantes que negocian en el Extremo Oriente se quejan de que los japoneses impiden, bajo necesidades de orden militar, la entrada de mercancías en Manchuria.

A Cádiz

rumbo a Cádiz, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Montserrat.

El Papa y el Gobierno de España

PARIS 8.—Dicen de Roma al periódico Le Matin que en el curso de una entrevista celebrada con el marqués de Tovar, el Papa se ha mostrado intransigente, declarando no hallarse en manera alguna dispuesto a negociar sobre las cuestiones referentes a los cementerios y matrimonios civiles. Estima asimismo que el progreso del anticlericalismo en España impone a la Iglesia resistencia.

Los delegados panamericanos

RIO JANEIRO 8.—El Congreso ha votado una petición para que los delegados panamericanos en La Haya tengan por misión sostener todo acuerdo que se proponga, con objeto de llegar a una «entente» internacional. El secretario de Estado, Mr. Root, ha marchado declarando antes de su partida que en un porvenir próximo los Estados Unidos del Brasil constituirán la única garantía de la integridad eterna de América.

El Consejo de ayer

Las reformas en la enseñanza.—Los colegios adscriptos

Madrid 9, 2'45.

Como ayer anticipé en mis telegramas, reuniéronse a las cuatro y media de la tarde los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La mayor parte del Consejo la emplearon los consejeros en prestarle atención al ministro de Instrucción pública, que se dedicó a exponer el plan que ha delineado sobre la inspección de la enseñanza. Respecto a los colegios incorporados a las Universidades, dijo D. Amalio Jimeno que, según sus informes y los fidedignos datos que ha podido recoger, resulta que apenas llegan a cuarenta aquellos colegios que cumplan todas las prescripciones legales que sobre el régimen de los mismos se han dictado. Dijo el ministro de Instrucción pública que en su plan de reformas exigirá a todos los profesores de los Colegios adscriptos a las Universidades que posean los títulos de licenciados en las Facultades de Ciencias y Letras, disposición ésta que se hará extensiva tanto a los profesores seculares como a los eclesiásticos. Se exceptuarán solamente de esta

exigencia los colegios de PP. Escolapios.—Mencheta.

El Suplemento de Septiembre

Ventajosa publicidad para los anunciantes

En el Suplemento ilustrado de EL LABARO del mes de Septiembre, que se publicará el día 10, coincidiendo con la feria, se insertará una guía utilísima para los forasteros y de ventajosos resultados para los anunciantes.

Anuncios telegráficos

Se publicarán anuncios telegráficos a 0'25 pesetas veinte palabras; a 0'50 cincuenta palabras, en esta forma:

EL LABARO diario independiente. Dos ediciones diarias. Suplementos mensuales ilustrados. Amplia, interesante información telegráfica.

Gran guía de profesiones, comercios, industrias y casas de huéspedes, etcétera. etc.

Los que deseen anunciarse, deben enviar pronto el original.

Obsequio a nuestros anunciantes

A los señores anunciantes que han favorecido la publicación de nuestros suplementos ilustrados en su primer año con su constante anuncio en todos los números, se les hará GRATUITAMENTE la inserción de sus anuncios, en la forma en que los tienen, en el Suplemento ilustrado de Septiembre.

CERTAMEN

CIENTÍFICO, LITERARIO Y PEDAGÓGICO

ORGANIZADO

POR LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE 1.ª ENSEÑANZA

SAN CASIANO

DE SEVILLA

PROGRAMA

Tema I. Papel que desempeñan en la Sociedad moderna las Escuelas Católicas.

Premio: Un objeto de arte: Regalo del Ilmo. Sr. Vicario Capitular S. V. de Arzobispado de Sevilla, doctor don Bartolomé Romero Gago.

Tema II. Venite ad me: Poesía con libertad de metro, fundada en las anteriores palabras del Evangelio.

Premio: Un objeto de arte: Regalo del Ilmo. Sr. Obispo de León, Dr. don Juan Manuel Sanz y Saravia.

Tema III. Como debe ser la educación física en las Escuelas de primera enseñanza.—Inconvenientes que encuentra en esta materia el maestro para llevarla a cabo.

Premio: Un objeto de arte: Regalo del Excmo Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Luis Alvarado González.

Tema IV. Método cíclico y método concéntrico.—Ventajas y desventajas de uno y de otro sobre todo los demás métodos de enseñanza.

Premio: Un objeto de arte: Regalo del Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, Dr. D. Adolfo Meris y Rodríguez Vallín.

Tema V. Condiciones profilácticas que el maestro debe adoptar para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas hereditarias.

Premio: Un objeto de arte: Regalo del Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, D. Cayetano Luca de Tena.

Tema VI. El feminismo en la educación.

Premio: Un objeto de arte: Regalo de la Excmo. Sra. D.ª Gracia Fernández Palacios de Recur.

Tema VII. Cuento en prosa ó verso para niños, fundado en un episodio nacional.

Premio: Un objeto de arte: Regalo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Tema VIII. Considerando que la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento ¿debe enseñarse el Derecho Civil en las escuelas primarias con interés semejante al del Catecismo, y con preferencia a toda otra materia?

Premio: Un objeto de arte: Regalo del Sr. D. Mario Domínguez y Romero, abogado del Ilustre Colegio de Sevilla.

Tema IX. El maestro de primera enseñanza considerado bajo su aspecto moral, civil y político.

Premio: Un objeto de arte: Regalo de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.

Tema X. El lenguaje humano ¿es invención de los hombres?

Premio: Un objeto de arte: Regalo de la Liga Católica de Sevilla.

Tema XI. Diferencia entre el maestro auxiliar. ¿La creación de escuelas auxiliares darían más resultados que las actuales servidas por un maestro y un auxiliar?

Premio: Una obra literaria: Regalo de la Asociación Nacional de la Buena Prensa.

Tema XII. Cuento moral para niños. Premio: Cincuenta ejemplares impresos del cuento que obtenga el premio: Regalo de D. Juan Antonio Puerto Rexna, Presidente de esta Asociación.

Tema XIII. Historia crítica de la escritura en España. Premio: Cincuenta pesetas. Regalo

del Sr. D. Francisco Ayala Alarcó, socio protector de esta Asociación. Tema XIV. Proyecto de creación de un Montepío para los maestros privados de España, no contando para ello con la protección de nadie más que de los mismos maestros.

Tremio: Un objeto de arte: Regalo de la Liga Católica de Sevilla.

Tema XV. Estudio crítico acerca de la misión que desempeñan en la sociedad actual los maestros y auxiliares de las escuelas públicas.—Derechos pasivos del magisterio público y su objeto.—El Estado debe hacer algo por que los maestros privados, en caso de imposibilitarse la caridad pública?

Premio: Un objeto de arte: Regalo de Esta Asociación de San Casiano.

Condiciones

Las corrientes en esta clase de certámenes y en especial las siguientes: Todos los trabajos han de inscribirse en la más pura moral y en la enseñanza de la Iglesia.

Todos los trabajos deberán remitirse escritos en papel del tamaño corriente de folio (32 por 22 centímetros).

Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación Jesús del Gran Poder, núm. 46 (Sevilla), antes de las doce de la noche del día 10 de Septiembre de 1906.

La fiesta de San Casiano y la solemne adjudicación de premios se verificará en el mes de Octubre de 1906.

Será requisito indispensable para que una obra pueda obtener premio, que su autor ó autora posea el título de maestro ó maestra de primera enseñanza, en cualquiera de sus grados, ó acredite haber efectuado los actos de reválida correspondientes.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han salido para Madrid el médico D. Santiago García y una de sus hijas; D.ª Adelfa García y sus hijos; para San Sebastián D. Bernabé Cobeleda y su familia; para Santander la señora viuda de D. Manuel Rodríguez y su hija Dolores.

El martes pasaron por esta estación, procedentes de Navalalmoral de la Mata, y siguiendo por la línea de Medina para San Sebastián, el catedrático de la Universidad D. Pedro Urbano González de la Calle y su esposa haciendo el viaje de novios.

El sábado sale para París el diputado a Cortes Sr. Pérez Oliva.

De San Cristóbal de la Cuesta ha salido para Caldas de Oviedo D. José Méndez, nuestro constante suscriptor.

Han llegado.

Ha regresado de Panticosa el joven abogado D. Antonio Díaz Ambrosio.

GACETILLAS LOCALES

Con curso de EL LABARO.—Premios de 50, 125 y 400 pesetas.—Véase tercera plana.

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se dió lectura de una proposición, en la que se propone sea enajenado terreno que en la Lonja de la Cácel ocupa la Audiencia provincial y sea trasladada ésta a un edificio de nueva planta, que se construirá al efecto en el Correccional.

Se necesitan cajistas en la imprenta de «El Labaro».

La salud de los hijos depende en mucho de la de los padres. Purifica tu sangre y fortalece vuestra constitución con el ZAR ZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL y tendrás la satisfacción de ver a vuestra prole sana y robusta.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa el viernes, 10 de Agosto, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción por el alma de D.ª Ines Alonso Domínguez, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Programa de las piezas que interpretará esta noche, de nueve a once, la banda «El 1.º de Mayo», en el templo de la plaza Mayor: 1.ª «El último chulo» (pasodoble). 2.ª «El ideal», vals Boston. 3.ª «San Juan de Luz» (la cacerola). 4.ª «La cervatilla» (polka), Quipó. 5.ª «Jota de la zarzuela «El Congreso feminista».

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Llamamos la atención de nuestros lectores el anuncio que publica en 4.ª plana la importante Sociedad Anónima Cros de Barcelona, que desde hace muchos años viene dedicándose con gran éxito a la fabricación y venta de las primeras materias para abonos, y que para mayor facilidad de los muchos compradores de la provincia, acaba de establecer en esta ciudad una agencia.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Cuyo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta.—Mañana, de once a una.—Tarde, de tres a cinco.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

QUINTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DOÑA LEOCADIA RODRÍGUEZ MEDIERO Su esposo D. Mariano Rodríguez Galván; sus hijos y nietos, Suplican, en caridad, una oración por el alma de la finada. Todas las misas que se celebran el día 11 en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar el santo sacrificio recibirán el estipendio de tres pesetas.

PALACIO LUMINOSO Fue ayer día de moda en este elegante cinematógrafo. Todas las sesiones viéronse concurrirísimas, agrandando sooremenera al público todos los cuadros que se exhiben, especialmente, como ya otras veces hemos indicado, los tomados del natural. Para esta noche esta anunciado el programa siguiente: 1.º Pintor y músico. 2.º Ganso de Navidad. 3.º Disparo de torpedos y efecto de la explosión de uno en el agua. 4.º Traje improvisado. 5.º Las tres fases de la luna. 6.º El goloso tomado por un ladrón. 7.º ¡Vaya una bromal! 8.º Viaje a una estrella.

Del Ayuntamiento Se concede la licencia que solicitaba D. Santos Rivas para construir un ramal de cloaca para servicio de su casa número 46 de la calle del Azafrañal. Se aprueba el dictamen de la comisión de policía en la instancia del señor Ulbarri para que parte del pan decomisado por infracción de las Ordenanzas municipales se entregue a la Federación Obrera. La comisión propone que los alcaldes y tenientes de alcaldes señalen el uso que se ha dar al pan que se decomisa.

Se leen las actas de la segunda sesión, sin efecto, para la contratación del alumbrado público eléctrico, y del concurso para la ejecución de las obras del saneamiento de la Escuela Normal de Maestros, adjudicándose las obras a D. Agustín Sánchez en 1.195 pesetas. Leída la circular de la comisión organizadora del quinto Congreso agrícola, que se celebrará en la ciudad de León interesando el nombramiento de dos ó tres concejales de este Ayuntamiento que asistan a las sesiones de aquel. Se acuerda nombrar una comisión. Se aprueba el dictamen de los señores Síndicos para la fijación definitiva de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1905. A instancias del Sr. Polo queda ocho días sobre la mesa el informe de la Comisión de Sanidad sobre provisión de la plaza vacante de practicante de la Beneficencia municipal. Se aprueba el informe de la comisión de Sanidad en la proposición de los Sres. Ulbarri y Santa Cecilia para que se habilite un local para refugio ó albergue a los viandantes pobres. Se deniegan las licencias solicitadas por D. Francisco Martín y don Buenaventura Lucas para ejecutar obras. Se deniega a D. Pedro Martín Cayetano la instancia en que pide que se reforme el acuerdo referente a la denuncia de las obras de su casa de la calle de San Juan de Sahagún. Se acuerda poner en vigor el antiguo plan de alineaciones de la calle del Pozo Hilera conforme con lo solicitado por D. Julián Luengo. Se concede la licencia que solicitaba el fontanero Aljo Pérez para tomar baños y 100 pesetas de socorro. Se concede el empadronamiento que solicitaba D. Lorenzo Aniceto para D. Pedro Fradez. Importa lo recaudado por consumos en la semana que terminó el 30 de Julio 14 534 pesetas, y en la siguiente 13 592 12 id.

LA BOLSA Madrid 9, 16'30. FONDOS PÚBLICOS PRECIO De ayer De hoy 4 por 100 interior... 81'50 81'35 Idem fin de mes... 81'57 81'55 Idem deuda amortizable... 101'15 101'05 Acciones del Banco de España... 435'00 435'00 Idem de la C.ª de tabacos... 3'30 3'30 París a ocho días vista... 11'15 11'10 Cambios sobre Londres... 27'95 27'95 Bolsa París; 4 por 100 exterior... 96'20 96'45 Obligaciones azucareras Sociedad General... 98'50 99'00 Acciones preferentes de Id. 75'00 74'50 Idem ordinarias Id. 42'50 41'00

BOLSA DE PARÍS París 8.—Exterior español, 96'07 (apertura). 3 por 100 francés, 97'77 id.

Para los ganaderos Matadero de Barcelona. 8 Agosto.—Cerdo, de 2'00 a 2'05; oveja de 1'95 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'35; macho, de 1'60 a 1'60; esbruto, de 2'80 a 3'00; cabra, de 1'60 a 1'60; buaya, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 1'85 a 1'90. Cerdos del país, 0'00. Matadero de Madrid. 8 Agosto.—Cerdos, de 0'00 a 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'20 a 1'45 el kilo; y de 14'75 a 16'63 la arroba; cerdo, de 1'50 a 0'00 kilo; cordero, a 0'00; oveja, de 1'44 a 0'00. Matadero de Sevilla. 8 Agosto.—Toros, buayas y vacas, de 1'28 a 1'45. Novillos, erales, uteros y añejos, de 1'40 a 1'60. Terneras, de 1'55 a 1'75. Carneros y machos, de 1'00 a 1'55. Cabras y ovejas, de 1'00 a 1'35. Cerdos, de 0'00 a 0'00.

CONCURSO DE "EL LABARO"

LETRAS Y ARTE

Premio de CINCUENTA PESETAS para un artículo literario. Premio de CIENTO VEINTICINCO PESETAS para fotografías.

CONDICIONES

ARTÍCULO LITERARIO

1.º El artículo para este concurso será literario, de corte moderno, de asunto elegido por el autor y en número limitado de cuartillas: cinco cuartillas de medio pliego, escritas sólo por un lado.

2.º Han de ser inéditos y la propiedad del artículo premiado corresponderá a EL LABARO, publicándose en el Suplemento ilustrado del mes de Octubre.

3.º Los artículos se enviarán en la forma acostumbrada, en sobre cerrado, dirigido al Director de EL LABARO, y encerrando en otro sobre pequeño el nombre del autor. El trabajo llevará un lema repetido en el sobre que contenga el nombre, firma y domicilio del autor.

4.º El plazo para enviar artículos terminará el día 1.º de Septiembre próximo.

5.º Un jurado nombrado por el Director de EL LABARO otorgará el premio al que juzgue mejor de los artículos enviados y que más se acomode a las exigencias del concurso. Oportunamente se publicará el fallo en EL LABARO.

6.º Los originales de los artículos no premiados se podrán recoger, previa justificación, desde el 1.º de Octubre al 15 del mismo mes.

7.º El premio de cincuenta pesetas lo costea EL LABARO.

FOTOGRAFÍAS

1.º Se conceden tres premios de 75, 50 y 25 pesetas para las mejores fotografías que se presenten al Concurso. El de 75 pesetas a la mejor colección de diez fotografías; el de 50, colección de cinco, y el de 25 de tres.

2.º Quedan excluidas del Concurso las fotografías profesionales.

3.º Los asuntos de las fotografías serán de escenas del campo y costumbres populares.

4.º Se enviarán pegadas en cartulina y señaladas con un lema igual al del sobre que contenga el nombre y domicilio del autor.

5.º El plazo para admitir fotografías termina el 1.º de Septiembre.

6.º Antes del día 8 queda terminado el trabajo del jurado calificador, que nombre la redacción de EL LABARO.

7.º Las fotografías premiadas quedan de la propiedad de EL LABARO, como las que no se retiren por sus autores desde el 1.º al 15 de Octubre.

8.º El jurado puede recomendar para diplomas a las fotografías que considere merecedoras de ello.

CUADRO AL OLEO

1.º Se adjudicará un premio de CUATROCIENTAS PESETAS al mejor cuadro al óleo que se presente al Concurso de pintura.

2.º Han de ser originales y el tamaño mínimo de 70 por 50.

3.º Los cuadros serán remitidos al Director de EL LABARO por cuenta y riesgo de los concursantes y antes del 1.º de Septiembre.

4.º Oportunamente se nombrará un jurado calificador, que propondrá a EL LABARO el cuadro que ha de ser premiado con las CUATROCIENTAS PESETAS, y que pasará a ser de la propiedad del periódico.

EXPOSICIÓN

Si las fotografías y los cuadros que se envíen al Concurso, fueran en gran número, EL LABARO organizará una Exposición, que estaría abierta en los días de la feria de Septiembre del 8 al 21.

REGALO DE LOS PREMIOS

Como para costear los premios, excepto el del artículo, EL LABARO ha de solicitar donativos, regalará a los donantes las fotografías y el cuadro al óleo premiados en el Concurso, sorteándolos entre ellos.

Las bases de este sorteo de regalos se anunciarán oportunamente.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 10. - Viernes - San Lorenzo, diácono y mártir. Del cual se reza con rito doble de segunda clase y color encarnado; San Dámaso; Santos Andrés, Basilio y Paulo, virgen y mártir.

Cultos

Calzadilla. - A las nueve y cuarto misa conventual. Capilla de San Roque: Continúa la novena a su titular. Por la mañana, a las siete, misa y novena, y por la tarde, después de las horas canónicas, novena.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). - Misas desde las cinco a las siete y media de la mañana. A las seis, durante la misa, se reza el rosario y meditación. Por la tarde, a las siete, rosario.

Religiosas Agustinas - Novena en honor de San Roque. A las nueve misa cantada y novena. Por la tarde a las siete, rosario, novena y gozos al Santo. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - Al amanecer rosario. Esclavas del Corazón de Jesús. - En la misa de las siete se exponerá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz. - Visita a la Doloresa. A las nueve misa.

Mercados

Burgos. 8 Agosto. - En este mercado han entrado 80 fanegas, próximamente, habiendo registrado los siguientes precios: Trigo mocho, a 89 reales las 92 libras. Rojo, a 88 reales las 92 libras. Trigo álaga, a 44 reales las 94 libras. Centeno, a 28 reales las 90 libras. Cebada, a 21 reales los 82 kilos. Avena, a 16 reales los 25 kilos. Yaros, a 82 reales los 44 kilos. Alholvas, a 81 reales los 40 kilos. Patatas, a 49 reales arroba.

Medina del Campo. 8 Agosto. - En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo, que se pagaron a 40'00 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 24 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida. El tiempo, de calor. Valladolid. 8 Agosto. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 3'00 fanegas de trigo, que se vendieron a 40'50 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco. - Han entrado 000 fanegas de trigo que se pagaron a 40'50 reales las 94 libras. Entraron 03 fanegas de centeno, que se pagaron a 27'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, floja.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza. - Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalalga Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. De baño en Canarias. Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Ouz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

CENTRO-PENSIÓN MANES para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. - Director propietario, D. José Mañes Ossau. - Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1. - Salamanca. Este acreditado centro de enseñanza, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido excelentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este Hospital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 192; notables, 898; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, mejor pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Ejercita autorización, se formalizan toda clase de autorizaciones en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. - Director: D. Fabián Villoria Méndez. - Juan del Rey, 8. - Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta capital cinco años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido a tal favorecimiento.

Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 a 1906 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga.

El que desee saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circulares.

ANUNCIO. - Se vende la casa número 6 de la calle de la Rosa; tiene, además de amplia y cómoda vivienda, cuartos, paneras, cochera con puerta accesoria, retretes, otras grandes dependencias y hermosa huerta, que mide unos mil metros cuadrados, noria con su maquinaria de hierro y otro pozos abundante. - Informarán en la calle de la Carcel, núm. 51, ó en la Calzada de Toro, número 37.

JACINTO DELGADO, dorador y pintor. Se encarga de toda clase de dorado y pintado para el culto. Se limpian retablos por un nuevo procedimiento. Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.

SE VENDE la casa número 2 de las Aduanas de San Román. Consta de planta baja y principal y un gran solar para edificar siete casas iguales a la que está edificada. En la misma darán razón.

MATILDE, corsetera. - Corte parisien. Corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.

SE VENDE una hermosa casa, sita cerca de la Universidad, con patio y espaciosas habitaciones. Informarán en la Administración de EL LABARO.

SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informará D. Rafael Ruano, Azafranal, 12.

SE VENDEN una robusta ternera y hermosa vaca suiza, de raza, que da leche muy buena y abundante. Los que se interesan en la compra pueden entenderse con D. Toribio García, vecino de Rágama.

Lo mejor para cortar las calenturas, las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz etc.

HERNIAS (quebraduras). Tratamiento de las hernias de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL. Puerta del Sol, número 9, principal.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. - Éxito asombroso.

Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo 1906 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que me estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podría figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener en la cama por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para colocarme el aparato y cómo me hallé en Murcia a los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que la hernia inerte que aquel bulto tan deformante había desaparecido, puesto que, quitado el aparato salía muy por casa pero con el aparato quitado, porque llevándolo, como si nada hubiera: desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron a salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un moquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Para eso cosa rara: hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le es muy agradecerlo, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían a sus manos, sólo que temen algún tanto el gasto y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor. q. b. s. m.

Pedro José Torrecilla. Conviene reorrlar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él: que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos los deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir dotes y detalles que os interesan? Padid al ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que acaba de publicar: solicitud luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja, y despus obrad.

Se entrega gratis a todo el mundo. Todas las consultas son gratis. En Madrid, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

ATENCIÓN. Tenedor de libros con práctica, se ofrece para almacén, comercio, administración de casa particular. Informarán en esta redacción y en la sucursal de EL LABARO, Navío, núm. 11.

ACADEMIA PALENCIA. Gibraltar, núm. 12 (patio chico de la Catedral). Alumnos de Facultad ó Instituto. De ochenta y seis exámenes que ha hecho esta Academia, sólo uno mereció quedar para Septiembre, obteniendo sin embargo este alumno matrícula de honor en Aritmética y notable en Geografía de España.

Todos los alumnos fueron aprobados y todos, menos uno, se fueron a sus casas con nota. Se admiten alumnos.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA). Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañero, y de sulfuradas sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Bañero. Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañero, Calzadilla del Campo (Salamanca).

BAÑOS DE RETORTILLO. PROVINCIA DE SALAMANCA. ABIERTOS TODO EL AÑO. TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE.

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio, del aparato digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, etc. Con todos los aparatos nuevos y modernos de duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baño de círculo y de asiento. Gran fonda, a cargo de D. José Martín, hermano político de Chapado.

Para más detalles, dirigirse a DON ESTEBAN BERNAL RETORTILLO. ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD E INSTITUTO. CALLE DE LIBREROS, NÚM. 7. DIRECTOR: D. Gabriel Díaz.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañero, y de sulfuradas sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Bañero.

Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañero, Calzadilla del Campo (Salamanca).

BAÑOS DE RETORTILLO

PROVINCIA DE SALAMANCA. ABIERTOS TODO EL AÑO. TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE.

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio, del aparato digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, etc.

Con todos los aparatos nuevos y modernos de duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baño de círculo y de asiento. Gran fonda, a cargo de D. José Martín, hermano político de Chapado.

Para más detalles, dirigirse a DON ESTEBAN BERNAL RETORTILLO.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD E INSTITUTO. CALLE DE LIBREROS, NÚM. 7. DIRECTOR: D. Gabriel Díaz.

Como en años anteriores, los alumnos que han hecho sus estudios en este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales, últimamente celebrados, los más brillantes resultados.

El número de inscripciones de matrícula fué 159. Se verificaron 148 exámenes; se ganaron ocho matrículas de honor; 28 calificaciones de sobresaliente; 52 de notable y 68 de aprobado.

Ganaron las matrículas de honor: D. José Gómez, D. Antonio Encinas, don Jesús Marañón en tres asignaturas y D. Enrique Escudero en tres id.

Obluvieron la nota de sobresaliente: Don Lorenzo Casero, Don Ricardo Escudero en dos asignaturas, Don Juan Escudero, Don Andrés Palomo, Don José Gómez, en cinco asignaturas, Don José Marañón, en tres id.

Merecieron la calificación de notable en una, dos ó más asignaturas: Don Serafín Gil Corral, Don Lorenzo Casero, Don Emilio Puente, Don Cristóbal Montero, Don Anastasio Maestre, Don Gumersindo Puente, Don Marcelino Sánchez, Don Andrés Palomo, Don José Marañón.

Don Ricardo Escudero en dos asignaturas, Don Jesús Marañón, en cuatro id., Don Antonio Encinas, en dos id., Don Enrique Escudero, en cuatro id., Don Guillermo Alvarz, en dos id., Don Eulterio M. Valeros, en dos id.

Merecieron la calificación de notable en una, dos ó más asignaturas: Don Serafín Gil Corral, Don Lorenzo Casero, Don Emilio Puente, Don Cristóbal Montero, Don Anastasio Maestre, Don Gumersindo Puente, Don Marcelino Sánchez, Don Andrés Palomo, Don José Marañón.

Se admiten alumnos internos y externos de Facultad y de segunda enseñanza.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca ESTOMALIX, Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. VIUDA DE V. VALDERRAMA. Calle de Burgos, 39 y 41. SANTANDER. También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
 Tren número 8, mixto, diario, 9'20 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'22 mañana.
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'49 mañana.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo, diario, 10'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 noche.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'54 noche.

Para Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'27 mañana.

Para Astorga

Tren número 101, correo, diario, 11'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (de Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
 Tren número 112, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Valladolid, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Valladolid, a las 8'40 mañana.



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS. Ramo de Incendios, 95 millones.
 Ramo de Vida, 333 id.

VALOR DE LAS ACCIONES. Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.
 Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.

SINIESTROS PAGADOS. Incendios, 352.274.000 francos.
 Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS

(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones surge como padre y como conserjero? ¿De qué modo deberá ser el testamento para que nadie pueda impugnarlo? ¿De qué manera ha de contratarse para no ser perjudicado? ¿Qué se debe hacer para conseguir el pago de una factura, letra o pagaré?

¿Qué se ha de hacer en caso de desahucio? ¿Qué ha de hacer un acreedor de tal o cual inmueble del trabajador? ¿Qué responsabilidades puede exigirse a quien no ha pagado? ¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y las invenciones? ¿Cuáles son sus derechos políticos como ciudadano, y como puede ejercerlos?

Más de 2.000 otras cuestiones de importancia actual, se resuelven en forma amena e instructiva por medio de expuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores sucesores de "Manuel Soler", de Escocena, han publicado, constituyéndose una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España y directamente a Escocena, Apartado correo, 23.

SUCESORES M. SOLER

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de l específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Las personas que toman las **PÍLDORAS DEHAUT** DE PARIS no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el sico ni el castoreo, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortísimas como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el castoreo que la purgación ocasiona, completa y totalmente por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuando sea necesario.

MUSICOS!

Se vende un BAJO nuevo, de pistón cilindro, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta.
 En la imprenta de este diario informarán.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con extracto de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Maceración, etc.
 ¡Mojas el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 2fr.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que a los cuatro días no sirven.
 Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA
 APARTADO 191
 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO.
 MADRID

ó bien por medio del correspondiente, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para ser responsables que tiene establecidas la misma.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado por todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

ÚNICOS FABRICANTES.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

LINOLEUM

HULES DE TODAS CLASES

GRAMOFONOS

CON CUATRO DISCOS

50 PESETAS 50

Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR, 17 Y 18.—SALAMANCA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Grosolado.
 El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más efica; las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
 Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

ABONOS QUÍMICOS

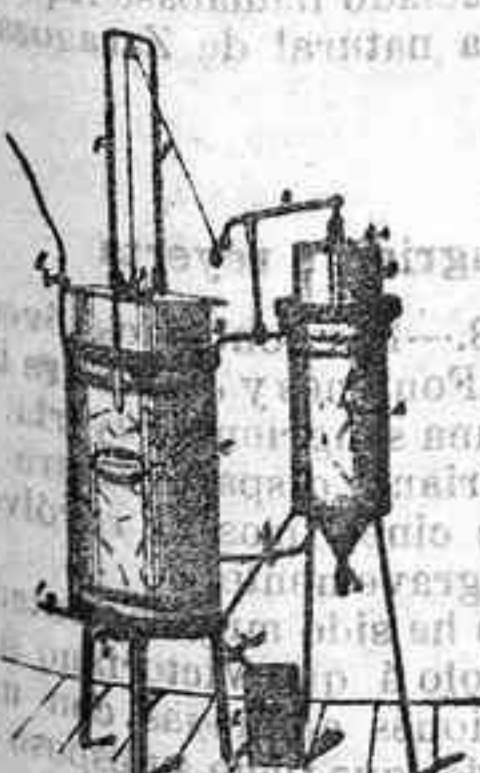
Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato.—Anómico.—Sales de potasa

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista *Los Abonos Químicos*, cuyos servicios son todos gratis, dirigirse a D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, Madrid, director de las oficinas técnicas de la Sociedad Anónima Cros.

Para noticias mercantiles, precios y pedidos de cualquiera importancia que sea, a la Agencia en Salamanca, calle del Padre Cámara, número 5.



El Económico Gasógeno Montero

CON PATENTE DE INVENCION

Es el mejor, más bonito y barato de todos los de su clase.

Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pueden ponerse cuantas luces se deseen, se carga en marcha y para ello avisa con tiempo suficiente cuando se termina el carburo.

UN CÉNTIMO POR HORA

Modelo número 1, 65 peetas.
 Id. id. 2, 80 id.
 Id. id. 3, 100 id.
 Id. id. 4, 150 id.
 Id. id. 5, 200 id.

EL INVENTOR

DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO

BANZO, 7.—SALAMANCA